

ACTA N.º 8 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2023

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y ocho minutos del día seis de octubre de dos mil veintitrés, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero (Popular), D. Pedro José Hernando García (Regionalista) y D. Pablo Zuloaga Martínez (Socialista) y Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez (Vox).

En representación del Gobierno asiste la Excm. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 5 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0003, RELATIVA A PLANES Y CALENDARIO PREVISTO RESPECTO A LA PRESTACIÓN DEL TRANSPORTE SANITARIO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0005]

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 6 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0006, RELATIVA A ACTUACIONES REALIZADAS Y QUE SE TIENE PREVISTO REALIZAR EN LO RELATIVO AL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE LA SALUD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4200-0006]

PUNTO 3.- MOCIÓN N.º 7 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0011, RELATIVA A MEDIDAS PREVISTAS PARA PALIAR LA SUBIDA DE PRECIOS DE LOS CARBURANTES QUE ESTÁ TENIENDO ESPECIAL INCIDENCIA EN LOS AUTÓNOMOS Y TRABAJADORES DEL SECTOR DEL TRANSPORTE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4200-0007]

Los puntos 1 a 3 del orden del día se tratan conjuntamente.

La Junta de Portavoces toma conocimiento de los escritos y de las Resoluciones de calificación efectuadas por la Presidencia con fecha 3 de octubre de 2023, publicadas en el BOPCA n.º 36, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de de-

legación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 4.- SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO, ANTE EL PLENO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS PORMENORES DE LA REFORMA FISCAL PLANTEADA, SUS CONSECUENCIAS Y SU MARCO PLURIANUAL, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/7800-0002]

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D.^a Leticia Díaz Rodríguez señala que la solicitud de comparecencia tiene la relevancia necesaria como para ser tratada por el Parlamento, aunque acaban de sustanciarse tres preguntas a la Sra. Presidenta sobre esta materia en la pasada sesión plenaria.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Zuloaga Martínez indica que la iniciativa de referencia se plantea motivada por el poco debate parlamentario que genera la tramitación de las preguntas orales a la Presidenta del Gobierno.

A su juicio, el asunto de referencia tiene importancia fundamental sobre la gestión política.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pedro José Hernando García muestra su acuerdo con el planteamiento de la solicitud de comparecencia, pues es un tema de una evidente importancia. No obstante, el Sr. Hernando García, afirma que este tipo de iniciativas hace que se desvirtúen el resto de iniciativas que se tramitan en esa sesión plenaria. Al Sr. Portavoz le parece que no deben proliferar excesivamente estas solicitudes de comparecencia.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Juan José Alonso Venero señala que las solicitudes de comparecencia deben dirigirse al Gobierno y no a uno de sus miembros en particular. Afirma el Sr. Portavoz, que este tipo de iniciativas no deja de ser una excusa para forzar la comparecencia de la Sra. Presidenta todas las semanas. Coincide, así mismo, con el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista en que esta iniciativa desvirtúa el sentido de las comparecencias.

La Sra. Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa expresa su opinión coincidente con los anteriores portavoces sin que se deba reinterpretar el Reglamento de la Cámara. El sentido del Reglamento es que la Presidenta del Gobierno intervenga una vez al mes, y con esta interpretación podría comparecer hasta en tres ocasiones cada sesión plenaria.

PUNTO 5.- PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2024. [11L/8118-0001]

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, la Sra. Díaz Rodríguez señala que no comparte el borrador de presupuesto presentado pues, a su juicio, el gasto político debe

reducirse. Señala así mismo, que se va a ser muy crítico con el Parlamento de Cantabria.

La Sra. Presidenta muestra su sorpresa ante la intervención de la Sra. Díaz Rodríguez, pues todos los Diputados van a cobrar la asignación como miembro de mesa de comisión, también los miembros del Grupo Parlamentario Vox. Finalmente, la Sra. Presidenta afirma que le parece una incongruencia la postura de la Sra. Portavoz.

La Sra. Díaz Rodríguez, señala que debe haber competencia en términos de igualdad entre todos los Grupos y Diputados, aunque el concepto le parezca mal, y niega que haya incongruencia.

El Sr. Secretario segundo afirma que durante la anterior legislatura se congelaron las asignaciones de los miembros del Parlamento y, aún así, trascendió a los medios de comunicación, produciéndose críticas ante el mero planteamiento de una subida de estos conceptos. Añade el Sr. Gómez Gómez que, si se acogen los treinta y cinco Diputados al complemento como miembro de mesa de comisión y todos los Grupos Parlamentarios reciben el aumento correspondiente en sus subvenciones, debería producirse un voto favorable de todos los Grupos a la subida planteada.

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, el Sr. Hernando García señala que el borrador de presupuesto presentado es fruto de un acuerdo recogido en acta. Continúa indicando que el Parlamento de Cantabria es un parlamento austero y ocurre lo mismo con los miembros del Gobierno, pues la Comunidad Autónoma de Cantabria es una Comunidad austera. Finaliza indicando que se debe prestigiar la función parlamentaria.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Alonso Venero señala que el borrador presentado recoge lo acordado en sesiones anteriores y están más que justificadas las cifras proyectadas. Finaliza afirmando que el trabajo de los Diputados se hace con la mayor profesionalidad sin que se haya producido una subida adecuada en los últimos treinta años.

- El Sr. Vicepresidente segundo, señala que la austeridad de la Comunidad Autónoma llega hasta la caricatura, refiriéndose también a las asignaciones que reciben los consejeros, en relación con la reciben los directores generales y jefes de gabinete. Las cifras presentadas son un esfuerzo para mejorar el funcionamiento de los grupos y redunda también en los trabajadores del grupo parlamentario.

- La Sra. Leticia Díaz Rodríguez vuelve a negar que sea incongruente su posición y se refiere a otras necesidades del Parlamento, pues no solo se incrementa el tema salarial. También explica la supresión que se produjo en la Ley de Función Pública de Cantabria, que permitía a un miembro del Gobierno mantener la retribución que percibía en su puesto de trabajo de origen.

PUNTO 6.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria

8.4

el 16 de octubre de 2023, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 19, relativa a culminar los trámites para adquirir en propiedad la casa natal del Dr. Madrazo en Vega de Pas, rehabilitar el inmueble y destinarlo a fines culturales, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4300-0019]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 21, relativa a posibilitar la ampliación del sistema de concierto económico con los centros privados que imparten educación postobligatoria y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0021]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 22, relativa a ejecución del proyecto de construcción del ramal de continuidad Sierrapando-Barreda y la mejora de los accesos a Sierrapando, Barreda y Torrelavega, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [11L/4300-0022]
- . Comparecencia N.º 2, de la Presidenta del Gobierno, a fin de informar sobre los pormenores de la reforma fiscal planteada, sus consecuencias y su marco pluri-anual, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/7800-0002]
- . Interpelación N.º 14, relativa a situación de los planes hidráulicos en concreto los que tienen que ver con la cloración y mejora de la calidad del agua de consumo humano en las redes de abastecimiento de agua, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0014]
- . Interpelación N.º 15, relativa a planes y actuaciones previstas para corregir las deficiencias y racionalizar el funcionamiento y dimensión de las empresas públicas dependientes de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0015]
- . Interpelación N.º 16, relativa a criterios del Gobierno para la implantación de la Oficina Fiscal, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0016]
- . Pregunta N.º 40, relativa a fecha de reinicio de las obras de renovación del mercado de abastos de Castro Urdiales, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 31, de 26.09.2023). [11L/5100-0040]
- . Pregunta N.º 77, relativa a motivo para que el aula de 1 año del CEIP Fuente Salin en Pesués (Val de San Vicente) aún no esté abierta, presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0077]
- . Pregunta N.º 78, relativa a fecha contemplada para la apertura del aula de 1 año del CEIP Fuente Salin en Pesués (Val de San Vicente), presentada por D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-0078]
- . Pregunta N.º 79, relativa a si se ha trasladado la exposición temporal "la Dama

Roja" del Centro de Arte Rupestre de Puente Viesgo, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0079]

Pregunta N.º 80, relativa a motivos para llevar a cabo el traslado de la exposición temporal "la Dama Roja" del Centro de Arte Rupestre de Puente Viesgo, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0080]

Pregunta N.º 81, relativa a estado en la que se encuentran las obras de la museografía de la gran sala de exposición permanente cuya finalización está prevista para el mes de octubre de 2023, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0081]

Pregunta N.º 82, relativa a planificación para dotar de contenido museístico al Centro de Arte Rupestre de Puente Viesgo, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0082]

Pregunta N.º 84, relativa a trámites realizados por la Consejería de Educación para la aplicación del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, presentada por D. María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0084]

Pregunta N.º 85, relativa a nuevos convenios que se han aprobado para la implantación de la FP dual, presentada por D. María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0085]

Pregunta N.º 86, relativa a planes concretos de la Consejería de Educación para desarrollar la Formación Profesional en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, presentada por D. María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0086]

Pregunta N.º 89, relativa a estado actual de las tres fases de las obras del Hospital de Laredo, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0089]

Pregunta N.º 90, relativa a si se ha previsto una partida presupuestaria para la Fase 3 de las obras del Hospital de Laredo, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0090]

Pregunta N.º 91, relativa a si se ha previsto alguna partida presupuestaria para la renovación tecnológica de los equipos e instrumental más obsoletos del Hospital de Laredo, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0091]

Pregunta N.º 92, relativa a si se ha previsto alguna partida presupuestaria para la construcción del nuevo Hospital de Castro Urdiales, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0092]

Pregunta N.º 93, relativa a si va a coincidir el nuevo Hospital de Castro Urdiales

en funciones y servicios con el Hospital de Laredo, presentada por D.^a Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0093]

Pregunta N.º 94, relativa a si se ha realizado algún tipo de estudio para evitar duplicidades con las plazas de médico entre el Hospital de Laredo y el futuro nuevo Hospital de Castro Urdiales, presentada por D.^a Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0094]

Las preguntas 77 a 78; 79 a 82; 84 a 86; y 89 a 94, se agrupan a efectos de debate.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,